

Cada vez son más las asociaciones vecinales con presencia en la gran red, especialmente a través de perfiles de Facebook, pero, muchas veces, localizarlos es un gran problema, como también lo es la irregularidad en su contenido.

Esta semana hemos vuelto a recibir correos electrónicos de lectores interesados en localizar una u otra asociación vecinal en cuestión, labor en ocasiones nada fácil. Es algo que se repite más de lo habitual, con lo que deducimos que la situación necesita uno o varios giros.

Lo ideal es tener una página web (así será en el futuro), pero de momento el principal referente es Facebook y en bastante menor proporción otras redes sociales. La idea es muy buena. Dado que la gran mayoría de vecinos ya son internautas habituales, las asociaciones dan a conocer su actividad, sus denuncias, las fiestas, la convocatoria de asambleas y otros capítulos de actualidad de su colectivo y de su entorno a través de 'Cara libro' (traducción de Facebook). Sin embargo, no hay ni regularidad ni uniformidad.

Es importante que las juntas directivas se planteen tener un vocal para estos menesteres, que hoy en día es tan importante como el vocal de cultura o el secretario. Tener al día las redes sociales lleva su tiempo y no es cuestión de que lo haga el (aparentemente) más avisado en este terreno. Es una labor como otra cualquiera de la directiva y a buen seguro que los vecinos lo agradecerán. Lo que no se puede es informar con retraso o tener largos períodos inactivo el perfil. El vecino que se adentre y vea que no hay movimiento un par de veces, ya no entrará más.

Luego está la localización. Ahí debe intervenir la Federación de Asociaciones de Vecinos y hasta el propio Ayuntamiento, si fuese necesario. Veamos. Unas empiezan su identificación en Facebook como 'asociación de vecinos', otras como 'vecinos', las hay como 'avv', también como 'avecinos' y como 'asociación vecinos', por poner unos ejemplos, por no entrar en si se deja espacio o no entre las palabras. También están los casos en que la página la llevaba una junta directiva y al ser relevada, los nuevos abren otro perfil en la red social con otro nombre. Vamos, todo un galimatías.

En el buscador hay que afinar demasiado y no siempre se tiene éxito. Lo conveniente sería crear un inicio común y con un juego de letras novedoso que no lo tenga nadie más. Valga como ejemplo: AVVC (Asociación de Vecinos de Cartagena). Luego se añadiría el nombre del barrio o del pueblo; AVVC San Antón, AVVC La Puebla, etc. A partir de ahí, esos perfiles serían controlados por la Federación, salvaguardando que seguirían en futuras nuevas directivas de cada colectivo vecinal.

Estos mismo se puede aplicar a las juntas vecinales, pero en este caso el problema es menor al ser más escasas, con lo que la solución es más fácil. Sí veo como asignatura pendiente el servicio de colgar las actas de sus asambleas en el portal de transparencia del Ayuntamiento. Son pocas las que lo publican escasos días después de su celebración y en la mayoría de casos pasan hasta meses. Si queremos transparencia, el factor tiempo también influye. Enterarte de cosas de tu entorno con mucho retraso es casi como no enterarse. Las cosas, a

'La (buena) presencia de los vecinos en internet, asignatura pendiente

Escrito por Carlos Illán Ruiz. 30 de agosto de 2017, miércoles

su debido tiempo.

Valgan estos consejos por lo que observamos en nuestro municipio en un terreno importante, pues cada vez se rompe más el vínculo de las asociaciones con la mayoría de sus vecinos y hay que tratar de frenarlo, buscando nuevas vías de contacto y de complicidad.

Quizás estemos equivocados y todo está 'ferpecto'.